

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE IQ WIFI IQWIFI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero de 2019, en las oficinas ubicadas en la Av. República y Rumipamba, Edificio Signature, oficina 1104, a las 09H00, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIO DE IQ WIFI IQWIFI S.A.**, señores: Guillermo Agustín Bustamante Holguín, la señora Cristina Jácome Brandao, quien interviene con carta poder a nombre de su hija Nina Cárdenas Jácome, única heredera abintestato del señor Diego Cárdenas Ballesteros, María Isabel Molina Malo y María Natalia Rodríguez Bucheli. En vista de que está presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en "Junta General Extraordinaria Universal".

Por decisión unánime de los accionistas, preside la sesión el señor Guillermo Agustín Bustamante Holguín, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora María Natalia Rodríguez Bucheli.

Se procedió a evacuar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.
2. El Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y los Estados de Resultado Integral de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año 2018.

El Presidente solicita a la señora secretaria proceda a la lectura del primer punto del orden del día.

### **1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.**

La señora Secretaria da lectura al informe de Gerente General y explica que ante el fallecimiento del Gerente General Diego Cárdenas Ballesteros, este informe ha sido realizado por presidencia de la compañía, la señora María Natalia Rodríguez Bucheli, quién ante la ausencia del representante legal de la compañía le subroga en sus funciones.

Se pone a consideración de la Junta el Informe de Gerente General y es aprobado en su totalidad por unanimidad.

La señora Secretaria da lectura al informe de Comisario, el cual se declara conocido en su totalidad por la Junta y es aprobado por unanimidad.

**2. El Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y los Estados de Resultado Integral de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año 2018:**

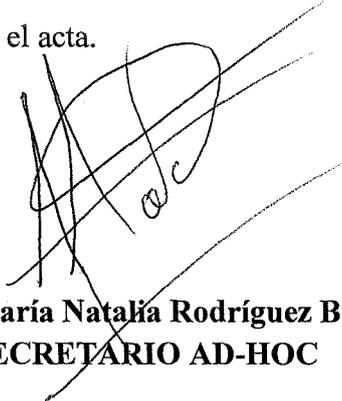
La señora Secretaria, por pedido del Presidente de la Junta, presentó el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y los Estados de Resultado Integral de Cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el año 2018. La Junta aprueba por unanimidad estos documentos.

Se da un receso de treinta minutos para que se redacte el acta.

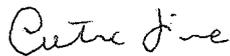
Siendo las 10h00 se levanta la sesión



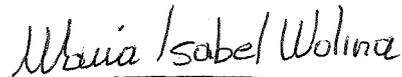
**Guillermo Agustín Bustamante Holguín  
PRESIDENTE**



**María Natalia Rodríguez Bucheli  
SECRETARIO AD-HOC**



**Cristina Jácome Brandao  
Representante  
Accionista**



**María Isabel Molina Malo  
Accionista**